

---

# EL MODELO DE VINCULACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD

---

**Este documento aporta a la conceptualización del modelo de vinculación universidad sociedad de la UNAH, su método y sus dimensiones y enfoques, para construir un horizonte de posibilidades, desde el paradigma del compromiso social universitario.**

Serie Documentos  
de Trabajo de la  
Dirección de  
Vinculación  
Universidad-  
Sociedad

**La serie de documentos de trabajo de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad es una estrategia de gestión del conocimiento a partir de la praxis de la función de vinculación por parte de profesores, estudiantes, actores sociales y profesionales y técnicos dedicados a la ejecución de programas, proyectos y actividades de vinculación, a partir de la creación de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad en el año 2008.**

**Documento de trabajo elaborado por**

**Merlin Ivania Padilla Contreras**

**Directora de Vinculación Universidad Sociedad**

**Profesora titular de la UNAH, coordinadora del grupo Extensión Crítica,  
Teorías y Prácticas en América Latina y El Caribe.**

**©Universidad Nacional Autónoma de Honduras**

**Abril del 2024**

**Todos los derechos reservados**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Odir Aarón Fernández Flores**

Rector

**Lourdes Murcia**

Vicerrectora Académica

**Mario Arístides Contreras**

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

**Javier Padilla**

Vicerrector de Relaciones Internacionales

## INDICE

|                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Presentación .....                                                                     | 4  |
| Antecedentes .....                                                                     | 5  |
| Justificación .....                                                                    | 7  |
| Las nuevas perspectivas de la vinculación a partir de la Reforma Universitaria .....   | 9  |
| El modelo de vinculación universidad sociedad de la UNAH. Dimensiones y enfoques ..... | 15 |
| Dimensión ética y de formación de valores (Ramón Romero, 2008) .....                   | 16 |
| Dimensión política .....                                                               | 17 |
| Dimensión epistemológica .....                                                         | 17 |
| Dimensión metodológica .....                                                           | 18 |
| Dimensión pedagógica .....                                                             | 20 |
| Dimensión comunicacional .....                                                         | 25 |
| Dimensión territorial del desarrollo .....                                             | 26 |
| Dimensión internacional .....                                                          | 29 |
| Enfoques del modelo de vinculación universidad sociedad .....                          | 30 |
| Integralidad .....                                                                     | 30 |
| Intersectorialidad .....                                                               | 31 |
| Interdisciplinariedad .....                                                            | 32 |
| Interculturalidad .....                                                                | 33 |
| Enfoque Participativo .....                                                            | 35 |
| Enfoque de género y feminismo .....                                                    | 36 |
| El sistema de vinculación universidad sociedad .....                                   | 38 |
| Estructura operativa del quehacer de vinculación. Los comités de vinculación .....     | 39 |
| La organización académica del quehacer de vinculación .....                            | 42 |
| Referencias .....                                                                      | 46 |

## Presentación

Con la aprobación de la Ley Orgánica en el año 2005 (UNAH, 2005), se inició un proceso de Reforma de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que involucró a todas las áreas de su hacer a fin de transformarla en una institución con el nivel académico apropiado para aportar a las soluciones de los grandes problemas del desarrollo nacional.

Para lograr este cometido se establecieron cambios en la forma de organizar el trabajo académico en las funciones de docencia, investigación y extensión universitaria. En el marco de la Reforma, se cobró la plena consciencia de que cada una de estas tres funciones es un componente esencial en la formación integral de los y las estudiantes universitarios, y son por ello ejes integradores del Currículo Universitario.

El presente documento tiene como propósito conceptualizar El Modelo de Vinculación Universidad-Sociedad, que se desarrolla en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a partir de la implementación del Plan de Reforma Integral, como base fundamental de la política de vinculación institucional con carácter estratégico y sistémico.

El documento contempla los siguientes apartados:

- a) El marco conceptual del Modelo de Vinculación Universidad Sociedad, en sintonía con la misión, visión, funciones y objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- b) Las dimensiones y enfoques del Modelo de Vinculación Universidad Sociedad, que corresponden a las directrices emanadas del Modelo Educativo de la UNAH y las Normas Académicas de la UNAH, así como a las perspectivas teóricas y metodológicas de la extensión crítica latinoamericana y caribeña.
- c) La estructura organizativa y operativa para desarrollar la función de vinculación de acuerdo al Reglamento de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad.
- d) La organización académica del quehacer, partiendo de la praxis de la vinculación se que se ha venido desarrollando en la UNAH.

Por ser un documento de trabajo se presenta para la reflexión y discusión entre los comités de vinculación de las unidades académicas, los profesores vinculadores, las autoridades académicas y los diferentes actores que han sido participes de la construcción teórica y metodológica de este modelo, sus dimensiones y lineamientos.

## Antecedentes

Desde una perspectiva crítica, y tomando como base información de periodos anteriores a la Reforma, las múltiples demandas hacia la Universidad fueron atendidas de acuerdo con el modelo de asistencia propio de la extensión tradicional, que prevalecía en ese entonces en el seno de la organización académica universitaria. La visión unidisciplinaria, el enfoque asistencial y la falta de continuidad de las acciones eran parte de las características de estas intervenciones (Romero Cantarero, 2008).

En el año 2006 se creó la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad (DVUS) para darle vigencia a un nuevo enfoque de las relaciones universidad sociedad. Esta dirección reorientó el modelo de extensión dirigido por la Dirección de Extensión Universitaria (DEU), creada como departamento desde el año 1957.

En el Reglamento para la creación de La DVUS publicado en el año 2008 en el diario oficial La Gaceta, se le confieren a esta dirección las siguientes responsabilidades: desarrollar, coordinar, facilitar, dar seguimiento y evaluar la vinculación académica de la UNAH con el gobierno central, las municipalidades, los sectores no gubernamentales, la sociedad civil, las fuerzas productivas laborales y empresariales, otras universidades nacionales y extranjeras, así como con cualquier otro sector o institución nacional o internacional con el que se ejecuten o puedan ejecutarse proyectos de vinculación (UNAH, 2008).

Con este enfoque, se introdujeron cambios sustantivos en el quehacer de la extensión universitaria, se generaron expectativas de cuál debería ser el rol de la Universidad en los procesos de transformación social, tomando en cuenta principios que orientaron las bases de los procesos de vinculación.

A partir de ese mismo año, se inició la socialización del nuevo enfoque de vinculación universidad sociedad, que estimuló la participación de las unidades académicas en la ejecución de proyectos y actividades, en muchos de los casos, a partir de las múltiples demandas dirigidas hacia la Universidad.

Las principales solicitudes llegaban de las municipalidades sobre todo aquellas cercanas a los campus universitarios, por medio de vínculos ya establecidos y con solicitudes concretas de intervención, por lo general fundadas en el servicio social de las carreras de la salud, de prácticas profesionales relacionadas con temática sociales y administrativas, entre otros.

Bajo esta perspectiva, la capacidad de incidencia de las acciones universitarias depende en gran medida de la identificación de las demandas sociales a escala local y nacional, que para su atención debida requiere la articulación de esfuerzos entre diferentes actores y sectores de los cuales la Universidad es uno de ellos.

En ese sentido, el modelo de relación que la universidad establece con los actores estará limitado al compromiso que estos sectores tengan para transformar socialmente sus entornos.

Esto ha impulsado la necesidad de crear metodologías y herramientas para la organización de acciones de vinculación con carácter integral, al mismo tiempo que posibiliten cambios sustanciales en el entorno donde se establecen estos vínculos.

La gestación y puesta en marcha de los programas integrales como el de Atención Primaria de Salud Familiar y Comunitario a partir del año 2011 (Padilla Contreras, 2019), así como la Estrategia de Desarrollo Local a partir del año 2018 (Navarro, Diaz, Ponce, & Delcid Ramirez, 2018) han sido fundamentales para organizar y fortalecer el modelo de vinculación, con enfoque interdisciplinario, intersectorial y compromiso con la transformación social.

Aun con estos importantes avances que consolidan la función de vinculación, la praxis académica en vinculación desde esa época reveló problemas relacionados con la organización académica, como ser la distribución equitativa de las tres funciones sustantivas en la denominada carga académica, que conlleva la visión de integralidad, así como la incorporación de la función de investigación y vinculación con la sociedad en el currículo universitario, como un proceso académico fundamental para lograr la formación integral del estudiantado universitario y la construcción de una relación universidad sociedad con fines de transformación social.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En el informe de rendición de cuentas de 10 años en el año 2016, de la DVUS, se señalaba la participación de menos de un 10 por ciento de profesores de las unidades académicas en labores de vinculación; aunque la cantidad de proyectos fue numerosa (más de mil proyectos registrados hasta ese año) no se traducían en un mayor involucramiento de profesores y estudiantes. Las actividades de vinculación y de investigación se continuaban planificando y organizando por separado y el reconocimiento de la labor de vinculación como parte del proceso formativo no tenía lineamientos claros.

En el año 2016 se inició un proceso de autoevaluación donde se evidenciaron desafíos y puntos de mejora en la gestión de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad, y donde se establece priorizar la política de vinculación por unidad académica<sup>2</sup>:

El proceso de acreditación institucional en conjunto con HCERES permitió establecer recomendaciones para el desarrollo de la función de vinculación<sup>3</sup>:

1. Crear los lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la calidad del proceso de vinculación, con sus respectivos indicadores.
2. Priorización de áreas estratégicas de vinculación a nivel de todas las unidades académicas.
3. Medición de impacto de los programas y proyectos de vinculación.
4. Institucionalización del programa ALUMNI a nivel estratégico y operativo.

En resumen, a partir de la creación de la DVUS y durante más de una década, se generaron muchas acciones que aportaron por sí mismas a la reflexión del quehacer y posibilitaron estrategias de intervención concretas, que dieron lugar a inquietudes, preguntas y cuestiones fundamentales de esta función académica en la UNAH y se constituye en el escenario que antecede al proceso de conceptualizar el modelo de vinculación universidad sociedad así como brindar lineamientos teóricos y metodológicos, y orientaciones estratégicas y prácticas para la elaboración de la política de vinculación en las unidades académicas.

## Justificación

Las principales discusiones en cuanto a la educación superior que ocupan la agenda internacional, están relacionadas con la formación integral de los y las estudiantes, con la ética y el compromiso social para la transformación de las sociedades, en clave de solidaridad, justicia social e inclusión (Núñez Jover, 2019). En este sentido, las políticas institucionales deben apuntar a la definición del modelo de vinculación con el entorno, la integralidad de las funciones sustantivas, la curricularización de la función de vinculación en los planes de estudio, la creación y sistematización de conocimientos nuevos a partir de los vínculos con actores y sectores sociales y la institucionalización, el reconocimiento y

---

<sup>2</sup> Oficio VRA.No. 140-2017 31 de enero del 2017, remitido por la Vicerrectoría Académica.

<sup>3</sup> Oficio VRA-1125-2019 19 de agosto del 2019 remitido por la Vicerrectoría Académica.

valoración de esta función como el pilar que aporta al cumplimiento de los principios universitarios.

La UNAH ha venido aportando decisivamente y con liderazgo en este debate, posicionándose en la tradición reformista gestada en Córdoba y resignificando su misión y función social frente a las demandas de contexto regional y nacional (artículo 39 de las Normas Académicas, 2015). Reconoce la perspectiva crítica de la extensión universitaria y su papel en la transformación de realidad social (Artículo 40 de las Normas Académicas, 2015). Reconoce que las relaciones universidad sociedad deben de fundarse en el ámbito académico científico (Romero Cantarero, 2008), reconoce la dimensión colectiva de la creación, producción y divulgación del conocimiento (Núñez Jover, 2019) y que se requiere de una visión prospectiva de la educación superior para hacerle frente a los desafíos de la región latinoamericana (Guelman, 2013).

Esto refuerza la necesidad de contar con un modelo de vinculación universidad sociedad acorde con los principios rectores de la institución, con un enfoque de solidaridad con aquellos actores y sectores más postergados de la sociedad (UNAH, 2015).

Por ello, el modelo de vinculación debe responder al contexto, tanto regional como local y al proceso histórico de desarrollo que vincula las demandas sociales de conocimiento con la oferta de educación superior:

1. Debe afianzarse en los principios y estrategias orientadoras como ser el Plan Estratégico Regional CSUCA PIRESC V 2021-2026, específicamente el Programa 6 integración de las funciones sustantivas de la Universidad y relación universidad-sociedad-Estado, la Declaratoria y el Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior 2018.
2. Debe tener como ejes orientadores Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, así como los diferentes convenios internacionales sobre la cultura, los derechos humanos, el medio ambiente, la equidad de género, la inclusión en su sentido más amplio, los derechos de los pueblos indígenas, entre otros
3. Debe sustentarse en las normativas académicas vigentes como ser la Ley Orgánica de la Universidad y su Reglamento, las Normas Académicas de la UNAH, el Estatuto

del Docente Universitario, el Plan de Reforma Integral, el Modelo Educativo, el Reglamento de Vinculación Universidad-Sociedad, entre otras.

4. Debe ser capaz de instituir procesos de vinculación partiendo de la realidad y la relación con los sujetos colectivos con los cuales se establecen acuerdos y compromisos.
5. Debe contener su propio mecanismo de evaluación con enfoque participativo, dinámico y flexible, atento a las particularidades regionales, y en diálogo con todos los actores involucrados.

## Las nuevas perspectivas de la vinculación a partir de la Reforma Universitaria

La UNAH requiere de un modelo de vinculación que sea coherente con las necesidades de la sociedad, que se constituya en el espacio por excelencia de la integralidad, desde donde se forme la ciudadanía crítica, desde donde se promuevan mecanismos de articulación más eficientes para canalizar las demandas sociales, desde donde se prioricen áreas de abordaje y estrategias de acompañamiento especialmente a los sectores más postergados y que facilite la articulación de esfuerzos y potencialidades con los diversos actores, para la resolución de los grandes problemas nacionales.

Un paso inicial es establecer claramente la diferencia entre lo que se hacía como extensión universitaria y lo que ahora se enmarca en el modelo de vinculación universidad sociedad.

A partir de varias reflexiones entre los equipos técnicos y estratégicos que dieron inicio al Plan de Reforma en la UNAH, se asumió la tarea de repensar y reorganizar la actividad de extensión, reconociendo que se caracterizaba por:

- Ser puntual, esporádica y circunstancial, y en ocasiones había perseguido objetivos no académicos e intereses de grupos.
- Poca vinculación entre la UNAH y las necesidades y expectativas de la sociedad como proceso legitimado, sistémico, permanente y multidimensional.
- Enfoque limitado del quehacer universitario: “dar clases” y “formar recursos” sin que interesase mucho la pertinencia y calidad de estas.

- Poco desarrollo de la investigación científica como proceso institucional que le permitiera a la UNAH conocer, comprender, analizar y generar conocimiento sobre los problemas y necesidades sociales.
- Pérdida de los valores como institución de servicio público.

Este panorama da lugar a la propuesta de resignificación de la función de extensión, para transformar su enfoque en el entramado institucional.

Los modelos de vinculación o de extensión son instituyentes de los modelos educativos y de Universidad, es decir que de acuerdo con el modelo de Universidad se establece el modelo educativo y el modelo de vinculación por ende nutre y reafirma, pero también resignifica el modelo de universidad vigente.

De acuerdo al enfoque reformista de la Universidad, Tünnermann señala como se han ido implementando procesos de transformación universitaria, y para ello releva las siguientes etapas (Tünnermann Bernheim, 2008, pág. 8):

1. Definición del proyecto educativo, que suele estar, o debería estar implícito en la declaración de fines y objetivos de la ley orgánica y estatutos de la universidad.
2. Definición de su visión de futuro y de su misión actual
3. Definición de su modelo educativo, sobre la base de los más avanzados aportes de la psicopedagogía y de las ciencias cognitivas sobre cómo aprenden los estudiantes y en congruencia con la visión y su misión.
4. Definición de su modelo académico, que facilite la realización de su modelo educativo
5. Definición de su estructura organizativa y administrativa, mediante un proceso de reingeniería institucional, de manera que el proceso de gestión sea un apoyo adecuado y eficiente para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión.
6. Rediseñar su currículo universitario, de tal forma que en él se plasmen los propósitos del modelo educativo y académico.
7. Elaborar y aprobar el plan estratégico de desarrollo, que contenga las políticas, estrategias y acciones que permitirán alcanzar la visión de mediano y largo plazo, incluyendo en el mismo los procedimientos de retroalimentación que permitan a la

universidad responder a los cambios constantes que se dan en los contextos nacional e internacional.

De acuerdo a dichas etapas, a partir de la Reforma de la Ley Orgánica, el Plan de Reforma Integral y demás normativa, la Universidad ha cumplido con la definición de su visión y misión como máxima casa de estudios del país, al mismo tiempo que ha plasmado en la Ley Orgánica vigente sus principios y estrategias.

Hay que tener siempre presente que toda universidad es un proyecto educativo y que, por lo tanto, su quehacer, el desempeño de su cometido, a través de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión, está inspirado en valores (Tünnermann Bernheim, 2008, pág. 32).

El Artículo 31 de las Normas Académicas aporta a la definición de Universidad con pertinencia social, de acuerdo a la posibilidad de asumir su compromiso con la sociedad, lo que implica integrarse plenamente y promover un diálogo constructivo con todos los sectores que la componen. Para ello debe cumplir con las siguientes características distintivas:

- Resignifica las relaciones universidad sociedad, interpelando su misión social en función de los beneficios concretos, priorizando los sectores más desfavorecidos
- Articula las funciones sustantivas en torno al proyecto de universidad socialmente comprometida
- Prioriza la construcción colectiva de conocimiento nuevo junto a los actores sociales.
- Promueve un proyecto político pedagógico significativo y humanístico
- Contribuye a la formación integral, ética, humanística y profesional de los estudiantes
- Asume una perspectiva crítica de las relaciones universidad sociedad, a partir del vínculo con los actores y sectores subalternizados en sus propuestas y construcción de vías alternas al orden social vigente.

En los artículos 2 y 3 del Reglamento de la Ley Orgánica, se encuentra implícita la misión y visión, así como las funciones y objetivos y desde ahí se desprenden aspectos que aportan a la definición de su marco filosófico para el modelo de vinculación:

Contribuir en las propuestas y soluciones de los problemas que agobian a la sociedad hondureña, en especial a los grupos más vulnerables, a través de métodos de trabajo en equipo que reúnan diferentes áreas del conocimiento...La Universidad debe proporcionar a la comunidad universitaria oportunidades reales de compromiso con la sociedad hondureña a través de prácticas, investigaciones y proyectos con sectores productivos y sociales, en especial con los más desfavorecidos y las minorías marginadas (UNAH, 2005).

El Modelo Educativo se vuelve el instrumento para concretizar el modelo de universidad tal y como lo define la Ley Orgánica, mismo que está en sintonía con el concepto de educación superior que se desarrolla en la UNAH. Su concepción debe basarse en los derechos humanos, la democracia, el respeto a la diversidad en todos sus ámbitos y la paz, de cara a la construcción de ciudadanía y el desarrollo del país (UNAH, 2015).

Por ende, modelo de universidad, modelo educativo, modelo académico y modelo de vinculación deben ir en sintonía. Pero de estos, se sostiene que es el modelo de vinculación el que da la fundamentación necesaria para la permanente transformación de la Universidad.

Esto se sustenta en autores que han reflexionado sobre las relaciones universidad sociedad y los modelos educativos en América Latina y que relacionan la concepción de la Universidad con la concepción de la vinculación, en articulación parcial, tensión o abierta confrontación (Tommasino & Cano, 2016).

Los autores proponen elementos que permiten diferenciar el modelo de vinculación tradicional del modelo crítico, y aportan el concepto de extensión para pensar la definición del modelo de vinculación en la UNAH.

#### Modelo de extensión crítica

- Su vocación transformadora de la Universidad y de la sociedad y su rol educativo sustantivamente democrático
- La perspectiva crítica de los vínculos que se establecen.
- La comunicación dialógica en todo el proceso.
- El enfoque pedagógico de que todos aprenden y todos enseñan

- La creación de conocimiento nuevo en vínculos entre el saber académico y el saber popular.

Por su parte, Serna Alcántara refiere al modelo concientizador producto de las ideas de Freire y la concepción liberadora de la educación (Serna Alcántara, 2007), que con los mismos términos lo definen en Brasil y que lo refieren como extensión popular o que también lo reafirma Carmen Monge, como modelo alternativo o crítico (Monge, Gonzalez, & Méndez, 2020).

De acuerdo a las reflexiones derivadas del diagnóstico en centros regionales<sup>4</sup>, aunado al recorrido institucional, desde la praxis académica del modelo de vinculación en la UNAH, y atendiendo perspectivas teóricas y metodológicas latinoamericanas acerca de la extensión, se plantean características que distinguen el modelo actual de vinculación universidad sociedad, de otros modelos extensionistas de corte tradicional:

1. Su visión académica, reformista, y sustentada por el Programa Integral de la Reforma de la UNAH (Art. 39 de las Normas Académicas, 2015).

La vinculación y la investigación deben ser reconocidas como parte integral del proceso de formación de los estudiantes y no como una actividad marginal o extra curricular que da lugar a un enfoque de relación basada en el asistencialismo (servicios) y el voluntariado (filantropía). Sin desmeritar la importancia que tiene el voluntariado para contribuir a la sensibilización de los universitarios, el estudiante debe tener la posibilidad concreta de atravesar experiencias de investigación y vinculación en su trayecto formativo.

Tanto la investigación como la vinculación deben estar integradas a lo largo del plan de estudio de todas las carreras de grado y posgrado. Esto permite lograr competencias para el campo profesional, para una mayor comprensión de la realidad del país y de la región, para proponer investigaciones derivadas de esta realidad y para ser agente activo y comprometido con la transformación de aquellas situaciones que generan desigualdad e injusticia social.

---

<sup>4</sup> El diagnóstico fue de carácter analítico y participativo en todas sus fases, y participaron equipos de 9 centros regionales, entre coordinadores de vinculación, docentes vinculadores y estudiantes con experiencia en vinculación. Se realizó en el año 2019.

2. Una perspectiva crítica de los vínculos universidad sociedad, partiendo de la realidad y condiciones de los actores con quienes se establecen tales vínculos.

Se resalta por un lado la necesidad de reconocer que los escenarios concretos donde la Universidad establece vínculos no son homogéneos ni configuran relaciones armoniosas entre sus diversos actores, sino por el contrario, se reconocen como territorios considerando un espacio social y culturalmente producido que expresa relaciones de poder (Erreguerena, 2020, pág. 1), por tanto se requiere problematizar las cuestiones que se asumen como parte de los compromisos y estrategias de acompañamiento que la Universidad establezca con los actores.

3. Otro aspecto es la necesaria problematización del quehacer extensionista (Tommasino, Medina, & Toni, 2018). En una universidad con tradición docente asistencial, no se puede esperar que, una vez declarada la nueva perspectiva de la vinculación universidad sociedad, desaparecerá todo vestigio de la práctica de extensión tradicional que se venía haciendo en la universidad. El cambio se produce de manera gradual y progresiva en la medida en que la praxis se consolida y se fortalecen los vínculos especialmente con los sectores sociales organizados.
4. Es imprescindible tener la lectura de los territorios donde transitarán las actividades, con relación a las políticas gubernamentales, de la sociedad civil, los posibles conflictos de intereses, siendo atentos también a nuestro propio quehacer en el proceso (Erreguerena, 2020). Esto incluye estar atentos a las desigualdades que persisten en el acceso a la educación superior como un derecho. Se visibiliza como crucial este aspecto en vista que el accionar universitario no se da en un espacio ajeno a la situación concreta a la cual se enfrenta la sociedad y la educación superior, en particular en nuestro país.
5. En contraposición a otros enfoques y modelos de extensión especialmente afianzados en los años 90 en el contexto latinoamericano y particularmente en Centroamérica, la lectura crítica del proceso de vinculación requiere asumir cómo se ha sostenido y cuáles son las características de la relación sociedad-Estado y el nivel de satisfacción de las necesidades sociales que se brindan a partir de las políticas públicas y los programas sociales. Asumir que el modelo de vinculación vigente debe estar en

permanente construcción y replanteamiento en cuanto a los problemas del desarrollo no resueltos en el país, para enfrentar los desafíos del propio proceso de vinculación en el marco de la reforma universitaria, llevado a la práctica concreta en programas y proyectos que día a día generan nuevas interrogantes.

6. El vínculo con los movimientos sociales y sus luchas por un mundo más justo. Para ello se requiere leer el contexto partiendo de las diversas manifestaciones gestadas en la organización y movilización de los pueblos en la defensa de sus territorios, conocimientos, tradiciones, lenguas, entre otros (Tommasino & Cano, 2016). Reconocer cómo coadyuva la creación de conocimiento en estos escenarios y problemáticas y cómo contribuyen a ello los sectores sociales en clave de justicia cognitiva.
7. El papel de los graduados universitarios. En un mundo globalizado en donde los profesionales universitarios se exponen a escenarios laborales cada vez más complejos, no se puede dejar de lado los programas de actualización profesional, educación continua e investigación sobre las trayectorias laborales y profesionales, así como fortalecer el vínculo entre los graduados y la Universidad (Tünnermann Bernheim, 2008).

## El modelo de vinculación universidad sociedad de la UNAH.

### Dimensiones y enfoques

En la UNAH la función se define de la siguiente manera (UNAH, 2008):

La vinculación de la Universidad con la sociedad consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por las unidades universitarias en conjunción con sectores externos a la Universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en la nación o en la esfera global.

Los aportes derivados de los procesos de autoevaluación, así como el recorrido por la praxis de las unidades académicas en el quehacer de vinculación permite apreciar la multidimensionalidad de la función, así como los enfoques.

Dimensión filosófica de la función de vinculación universidad sociedad (Romero Cantarero, 2008)

1. La Universidad crea y aplica conocimientos científicos técnicos, culturales, éticos y humanísticos al desarrollo de Honduras, a la elevación de la condición humana y a la protección del entorno.
2. La vinculación de la UNAH tiene carácter académico, se funda en el conocimiento, la cultura, la ciencia y la técnica. Se lleva conocimiento, a la vez que se trae conocimiento y eso produce nuevos conocimientos logrados desde esa interacción.
3. La vinculación es ejecutada por los profesores, investigadores, estudiantes, trabajando junto con los actores sociales de las comunidades, las instituciones públicas, privadas y otras.
4. La vinculación es una fuente de intercambio de aprendizajes teóricos-prácticos entre los profesores y estudiantes y los distintos actores que conforman la sociedad, que se tornan en aprendizajes colectivos enriquecedores de todos los sujetos involucrados. Los aprendizajes logrados por esta vía se vuelven decisivos para elevar las capacidades universitarias y las capacidades de los sectores con los cuales se relaciona la Universidad.

Dimensión ética y de formación de valores (Ramón Romero, 2008).

El compromiso como Universidad Pública con la transformación social, cultural, política, económica y tecnológica de nuestra sociedad cada vez más globalizada y desigual requiere asumir una tarea primordial por toda la comunidad universitaria, sus estudiantes, personal docente y administrativo, autoridades, asociaciones gremiales, que es construir conocimientos para alimentar el despertar de la conciencia social en clave latinoamericana y caribeña (Artículo 40 de las Normas Académicas). Pero también la comunidad universitaria, debe reconocerse como un actor integrado en la sociedad de la cual forma parte y desde ahí movilizar un proyecto político que garantice la educación superior como un derecho y exija al Estado su cumplimiento.

La praxis de vinculación demanda, como sostiene Joao de Souza, la transformación y la construcción-consolidación de otro tipo de relaciones sociales entre la clase popular al mismo tiempo que tiende a superar la idea de neutralidad de la ciencia en la medida en que el

conocimiento producido aporta a la superación de las problemáticas abordadas (de Souza, 1991).

#### Dimensión política

En su dimensión política, se apunta a que los resultados de los procesos de vinculación transformen las relaciones sociales, que mantienen y reproducen las condiciones de injusticia social y cognitiva (Santos, 2009), así como la desigualdad en todos sus ámbitos (Erreguerena, Nieto, & Tommasino, 2020).

La práctica educativa no es neutra, es fundamentalmente política por tanto debe contribuir a develar aquellos procesos que están dominando y sometiendo a las mayorías en aspectos culturales, económicos, sociales y políticos (Feire, 1973).

Un aspecto fundamental es valorar la intencionalidad de los proyectos de vinculación. Si lo que buscan es transformar una realidad que está afectando la vida de las personas. En este sentido, las tipologías de vinculación en clave dialógica y crítica, tales como: los procesos de educación no formal con sectores sociales subalternizados, programas y proyectos de desarrollo local, regional y nacional, el seguimiento a graduados, el voluntariado integrado a proyectos de transformación social, así como las modalidades de formación y capacitación, asistencia técnica y profesional de acuerdo al campo del conocimiento, el uso de instalaciones y equipo, transferencia de tecnología y resultados de investigación, entre otros, son los prioritarios y deben ser objeto de asignación de los recursos institucionales necesarios para su desarrollo y sostenibilidad (Artículo 32 y 33 de las Normas Académicas).

#### Dimensión epistemológica

En su dimensión epistemológica, la complejidad de la realidad invoca a las prácticas científicas alternativas (Santos, 2009), introduciendo metodologías dialogantes, creando conocimiento en diálogo con los sectores y sus saberes y promoviendo la investigación acción con los sujetos participantes (Thiollent M. , 1987). Por ello en el Modelo Educativo se releva la investigación-acción participativa, como una metodología de acompañamiento con el sentido de cambio estructural de las condiciones de vida de las comunidades donde se realizan los proyectos.

En el proceso de vinculación, los equipos universitarios identifican aquellas demandas emergentes junto a los actores sociales y posibilitan la construcción de conocimientos que den solución a los problemas a nivel local y regional. Este conocimiento es situado y orientado por el diálogo de saberes. Para ello se requiere organizar los equipos en lo que algunos autores denominan comunidades epistémicas (Santos, 2009) , comunidades críticas reflexivas (Torres Carrillo, 2013) o círculos de cultura (Feire, 1973) según las temáticas abordadas, donde se desarrollan los procesos de investigación acción.

...reflexionar sobre los principios epistemológicos fundamentales aplicables a la investigación acción, señalando convergencias esenciales: a) el papel activo de los sujetos involucrados en el problema-situación; b) la búsqueda de soluciones a los problemas experimentados conjuntamente y el desarrollo de acciones a favor de la solución/transformación; c) la generación de conocimiento a través de la construcción dialógica entre participantes e investigadores; d) el papel del investigador como agente facilitador para la comprensión de los problemas, búsqueda e implementación de acciones que tienen como objetivo cambiar la situación problemática (Thiollent, Imperatore, & Mendes dos Santos, 2022, pág. 31)

### Dimensión metodológica

En su dimensión metodológica, la DVUS con su estructura vigente desarrolla, coordina, facilita, da seguimiento y evalúa el quehacer de vinculación. Al proceso descrito se le define como acompañamiento, partiendo de que lo que la universidad realiza es complementario a las acciones que ya impulsan los actores sociales en sus propios contextos socio comunitarios<sup>5</sup>. Según el Artículo 35 de las Normas Académicas, son las entidades ejecutoras las que deben garantizar los recursos financieros y logísticos para que los proyectos de vinculación puedan llevarse a territorio y ejecutar acciones.

El proceso metodológico de los proyectos de vinculación debe ser de carácter flexible, dinámico, atento a las particularidades regionales y en diálogo constante con los actores involucrados especialmente en las unidades regionales de vinculación.

---

<sup>5</sup> Según la Real Academia Española significa acción y efecto de acompañar o acompañarse.

La perspectiva crítica del modelo de vinculación requiere un mayor nivel de institucionalización y reconocimiento académico pues forma parte instituyente de la vida académica y del proceso de Reforma Universitaria.

Su método atiende a los siguientes aspectos:

1. Conocer los problemas del medio en que se actúa, esto es, volver a la realidad constantemente, durante todo el proceso de acompañamiento.
2. Reconocer a los sujetos protagonistas de esa realidad, a partir de otras categorías como sujetos portadores de saberes (Guelman, 2013) y (Monge, Gonzalez, & Méndez, 2020), sujetos involucrados (Marino Martinic, 2000), sujetos participantes (Hernández & Villasante, S.F.), y dejando de lado los términos beneficiarios o usuarios que son más instrumentalizantes y jerárquicos. Este reconocimiento a su vez les asigna la tarea de protagonizar su propia transformación. Los docentes, estudiantes y los participantes universitarios son parte de este protagonismo y por ende son parte de la transformación.
3. Realizar una lectura crítica y política de realidad, problematizar la realidad para provocar un cambio sustancial de las condiciones. Significa también una forma de pensar crítico-reflexiva, que, al reconocer los límites de la realidad, se propone pensar otras formas de comprender y actuar en dicha realidad para viabilizar proyectos de futuro.
4. Resignificar la oferta académica instituida, a partir de la demanda social de conocimientos, especialmente la que proviene de sectores históricamente excluidos de la educación superior. Los abordajes bajo esta perspectiva se dan basados en temas-problemas que articulan las disciplinas, y no en campos disciplinares que tienden a fragmentar la respuesta. A este proceso se le conoce como construcción de la demanda (Bianchi, Musto, Nusa, & Rodriguez, S.F.).
5. Reflexión constante de la práctica por parte de los docentes involucrados, ejercicio que debe realizarse junto a los estudiantes, en espacios para la reflexión sobre la práctica, programados en los planes de estudio. Por un lado, se identifican conocimientos nuevos y metodologías para aprendizajes situados y por otro se

afianzan capacidades en los estudiantes para pensar la realidad de manera autentica y que puedan actuar sobre ella con una concepción social y solidaria.

A nivel operativo se requiere:

1. Organizar equipos con profesores, estudiantes, investigadores y graduados interesados en trabajar a nivel de los territorios/comunidades.
2. Establecer vinculo con organizaciones e instituciones locales y regionales con acuerdos de largo plazo.
3. Realizar procesos de investigacion diagnóstica de las problemáticas previamente identificadas.
4. Establecer acuerdos de trabajo integrupales, interinstitucionales, con responsabilidades y compromisos, articulados en un plan de acción.
5. Articular cátedras, seminarios y demás espacios de aprendizaje haciendo uso de las oportunidades curriculares para atender las acciones del plan.
6. Integrar en todo el proceso a los estudiantes y demás actores sociales.
7. Capacitar en las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas a todos los sujetos involucrados en el proceso.

### Dimensión pedagógica

La perspectiva pedagógica del Modelo Educativo de la UNAH resalta enfoques que dialogan con la noción de vinculación que se viene sosteniendo en la praxis de esta función:

a) **Critico-reflexivo:** Permite aprehender la relación dialéctica inherente e interdependiente de un pensamiento político-filosófico capaz de generar conciencia social, transformadora y emancipatoria en el contexto de la racionalidad, la justicia, la democracia y la libertad. Aplica la investigación-acción, los puntos guía para el estudio y la acción son los valores, creencias e intereses humanos (UNAH, 2009).

b) **Humanista:** Tiene una visión del hombre como un ser creativo, libre y consciente proponiendo que el sentido de nuestra vida sea la búsqueda de la autorrealización, y esta meta significa que el hondureño debe asumir el compromiso de construir su propio modo de vivir que siempre conserve su libertad para elección (UNAH, 2009).

Para ello, se requiere afianzar el aprendizaje en contextos reales y complejos, junto a otros actores sociales, ya que promueve formas de aprendizaje y enseñanza más creativas, solidarias y de búsqueda de soluciones en colectivo, fortaleciendo la asociatividad entre los universitarios y los sectores sociales (Erreguerena, Nieto, & Tommasino, 2020).

La realidad debe ser el punto de partida de la reflexión que permita a los actores involucrados una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales tomando contacto con ellos en la propia realidad, haciéndolo progresivamente a lo largo de su proceso formativo.

Asimismo, se establecen relaciones entre los actores que participan en el acto educativo, los cuales se alejan de los esquemas tradicionales ampliamente criticados por la teoría freiriana.

Las relaciones entre los sujetos del proceso educativo deben contribuir a desarrollar las capacidades y actitudes de “aprender a ser” y “aprender a convivir”, para ello se debe incentivar la comunicación dialógica, la participación, la tolerancia, la solidaridad y la empatía entre los diferentes actores del proceso y de éstos con los diferentes sectores de la sociedad, para comprender y atender sus necesidades y demandas, para alternar la docencia fuera de espacio del aula, construyendo y revisando conocimiento conjuntamente con otros estudiantes y docentes (UNAH, 2009, pág. 75)

El docente desempeña un rol primordial en el proceso (UNAH, 2009, pág. 75):

1. Promover en las/los estudiantes el desarrollo de aptitudes y capacidades para el cuestionamiento de la realidad, la investigación, la invención y el descubrimiento.
2. Estimular la confianza en sí mismos/mismas, expresando sus ideas, tomando y asumiendo sus propias decisiones y aceptando sus errores, aprendiendo con ello el derecho de los seres humanos a equivocarse, pero también, a emprender el camino de la rectificación.
3. Debe promover también la idea de la complejidad de las situaciones, especialmente las sociales, mostrando que no hay un único camino para enfrentarlos o para transformarlos, esto ayudara al desarrollo de un pensamiento flexible, evitando la rigidez de pensamiento e ideas.

4. Es fundamental su contacto permanente con la realidad, con el mundo cambiante del desarrollo y con la sociedad misma, incluyendo el mundo de los/las estudiantes, todo ello le permitirá enriquecer sus saberes, conocimientos, experiencias, ideas y contribuir a la renovación e innovación de lo que enseña

El papel de los estudiantes, desde la perspectiva del modelo,

1. Son protagonistas del acto educativo, se espera que tengan una participación activa en la vida universitaria general y en los procesos educativos en particular;
2. Es fundamental que reconozcan que son corresponsales de su propio destino y que en esa construcción existen diferentes maneras de aprender, de pensar, de procesar, buscar y emplear la información.
3. Crecer en todos sus aspectos relativos a su emancipación personal y social
4. Ser personas críticas, independientes, solidarias, abiertas al descubrimiento y al desarrollo de otros aspectos que contribuyan a convertirlos en seres humanos conscientes de sí mismos y conscientes de la situación social del país y de sus comunidades.

Cabe distinguir aquellos enfoques pedagógicos tradicionales de los críticos emancipadores.

Paulo Freire sostiene que,

El conocimiento no se extiende del que se juzga sabio, hasta aquellos que se juzgan no sabios; el conocimiento se constituye en las relaciones hombre-mundo, relaciones de transformación y se perfecciona en la problematización crítica de estas relaciones (Freire, 1973, pág. 139).

Esto implica la apropiación del conocimiento con fines de reconocer su lugar en el mundo y por ende su rol en la transformación de las condiciones.

La educación, es comunicación; es diálogo, en la medida que no es la transferencia del saber sino un encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados (Freire, 1973).

Carmen Mongue refiere a las pedagogías como procesos con y para las personas. Al respecto señala la importancia de “las pedagogías emancipadoras-transformadoras, que se basan en

una perspectiva clara a nivel ético y político para aportar a la construcción de sujetos autónomos que tengan los valores, las capacidades y las habilidades necesarias para protagonizar los cambios sociales” (Monge, Gonzalez, & Méndez, 2020, pág. 148).

Para describir de manera breve lo referente a capacidades, habilidades y valores, propios de un perfil de egreso, se señalan los propuestos por el modelo educativo, así como las propuestas de las perspectivas del mundo del trabajo:

Figura no. 1

**Las competencias<sup>6</sup> del egresado según el Modelo Educativo de la UNAH (pág. 37) Opinión de empleadores y lo que esperan de los profesionales graduados de educación superior, (Tünnermann Bernheim, 2007, pág. 43)**

|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Capacidad de aprender de manera permanente y autónoma                                                                                                                             | 1. Ser flexibles                                                                                                                                                                  |
| 2. Capacidad de análisis y síntesis                                                                                                                                                  | 2. Sean capaces de contribuir a la innovación, y a ser creativos, y estén dispuestos a ello.                                                                                      |
| 3. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica y de generar conocimiento a partir de reflexionar sobre la práctica                                                         | 3. Sean capaces de hacer frente a las incertidumbres                                                                                                                              |
| 4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones                                                                                                                                       | 4. Esten interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello                                                                                                |
| 5. Trabajo con ética, calidad y pertinencia                                                                                                                                          | 5. Hayan adquirido la sensibilidad social y capacidades de comunicación                                                                                                           |
| 6. Habilidad de gestión del conocimiento, la información y las tecnologías para contribuir a la solución de problemas y atención de necesidades de diferentes niveles de complejidad | 6. Sean capaces de trabajar en equipos                                                                                                                                            |
| 7. Trabajo en colectivo                                                                                                                                                              | 7. Estén dispuestos a asumir responsabilidades                                                                                                                                    |
| 8. Capacidad para organizar y planificar                                                                                                                                             | 8. Estén animados de un espíritu de empresa                                                                                                                                       |
| 9. Resolución de problemas complejos y manejo de conflictos                                                                                                                          | 9. Se preparen para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas                                                                     |
|                                                                                                                                                                                      | 10. Sean polifacéticos en capacidades genéricas que atraviesan diferentes disciplinas y tengan nociones en campos de conocimiento que constituyen la base de diversas capacidades |

<sup>6</sup> Se entiende por competencia la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes, que conllevan a un desempeño adecuado y oportuno en diferentes contextos. Este tipo de diseño persigue construir un conjunto de condiciones necesarias para comprender las reglas y las estructuras de un conocimiento específico y poder interpretarlo, aplicarlo y transformarlo. Modelo Educativo de la UNAH, 2008. Pág. 63

profesionales, por ejemplo, las nuevas tecnologías.

Ambas propuestas configuran un perfil de egreso con desafíos sobre los enfoques pedagógicos, la resignificación de las funciones sustantivas en el currículo, y el lograr experiencias de aprendizaje en contextos complejos.

La riqueza de esta dimensión es lo que se logró extraer en un ejercicio de investigación sobre la participación de estudiantes en procesos de vinculación, en el cual surgieron dos categorías a partir de los grupos focales: los aprendizajes percibidos por los estudiantes durante estas experiencias y por otro lado la caracterización de la relación establecida con actores fuera del ámbito universitario,

#### Aprendizajes<sup>7</sup>

- Técnicos profesionales: fortalecimiento de competencias desde sus propias disciplinas. La aplicación de la teoría y la práctica.
- Habilidades para la vida: para relacionarse con otras personas, reconocer la parte humana, valores humanísticos. El liderazgo.
- Lectura de la realidad: conocer la situación de vida de otras personas. Conocer la realidad del país y las comunidades; la lectura crítica del contexto es fundamental en esta dimensión para mirar más allá de los fenómenos y contribuir a identificar la esencia de los problemas. Se resignifica la investigación de las problemáticas con la comunidad.
- La comunicación e interacción con otras personas provenientes de otros contextos y otras culturas.

Se puede evidenciar como los estudiantes caracterizan de alguna forma como ha sido la relación y la comunicación durante las experiencias, los aspectos concretos como:

- a) El conocer otras formas de organización (de los actores sociales).

---

<sup>7</sup> Fuente: Reducción de datos como resultado de 9 grupos focales realizados a estudiantes universitarios de los centros universitarios regionales con experiencia en procesos de vinculación. (mayo-septiembre 2019), realizado por la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, para propósito de elaboración de un diagnóstico de la función de vinculación.

- b) El aprendizaje colectivo.
- c) Aprender de la experiencia del otro/otra, y
- d) El trabajo en equipo fue muy relevante en las narrativas.

Muchas de las experiencias vividas tuvieron un buen nivel de integración de las personas de la comunidad en el proyecto lo que afianzó la unidad en el equipo, intensificó las relaciones de amistad y fortaleció la comunicación entre miembros de los equipos, entre los coordinadores y los actores sociales.

Los valores son clave en las experiencias:

- Libertad de expresión
- Compartir con las personas
- La Confianza
- El reconocimiento de tener prejuicios ante el otro/otra
- La empatía
- La solidaridad
- La tolerancia

Asimismo, se observó que la participación del estudiantado en el voluntariado y otras experiencias previas en ámbitos sociales, facilita su inserción hacia un proceso de vinculación con los actores sociales, pero también puede mostrar un importante bagaje de conocimientos sobre cómo hacer este proceso, pues les afianza algunas habilidades (Monge, Gonzalez, & Méndez, 2020).

Dimensión comunicacional

Kaplun señala que la comunicación debe ser un componente pedagógico y metodológico básico al servicio del aprendizaje. Por tanto, se asume la comunicación en el proceso educativo de corte crítico, el cual debe atender el enfoque dialógico y de escucha activa.

El propósito de la comunicación educativa es potenciar a los educandos como emisores de pensamiento, ideas y propuestas en construcción dialógica con otros emisores y destinatarios.

La función del comunicador es recoger las experiencias de los destinatarios, seleccionarlas, ordenarlas y organizarlas, y así estructuradas, devolvérselas de tal modo que ellos puedan

hacerlas conscientes, analizarlas y reflexionarlas. Nuestra manera de presentar los hechos debe ser problematizadora, suscitar la reflexión (Kaplun, 1998, pág. 70).

Algunos aspectos clave para pensar la comunicación educativa

1. Definir como punto de partida la prealimentación o etapa inicial que consiste en recoger información, experiencias, testimonios de las personas, en sus propios espacios y escenarios donde transita la vida cotidiana.
2. No trabajar solos. Asumir la cooperación y el trabajo en equipo para propiciar la educación intergrupala, e integrando en la búsqueda de la información a los propios destinatarios, valiéndose de técnicas que puedan ser fácilmente apropiadas en el proceso, pero que al mismo tiempo puedan posibilitar su participación en la construcción de la narrativa que se quiere comunicar.
3. Un buen proceso de comunicación en el ámbito educativo orienta al comunicador a preguntarse cómo son sus destinatarios y que problemas tienen, que sienten y piensan y sumergirse en su realidad; y esto está mediado por la capacidad de empatía del comunicador, así como por el grado de percepción social del destinatario con respecto a su realidad (Kaplun, 1998).

Algunos procesos que pueden potenciar la comunicación en el ámbito educativo serían:

- Construcciones de redes de trabajo y estudio para la discusión de problemáticas
- Encuentros académicos entre facultades y entre departamentos, disciplinas, bloques de asignaturas, entre grupos inter y multidisciplinarios.
- Coloquios científicos, seminarios, conferencias, talleres en que los participantes discutan, reflexionen y analicen colectivamente un clima académico para generar conocimientos y aprendizajes con enfoque interdisciplinario y transdisciplinario.

Dimensión territorial del desarrollo

Una de las estrategias de vinculación es la denominada de desarrollo local, en donde se busca articular procesos de desarrollo local, partiendo de las condiciones estructurales de cada territorio, ya sea municipio, mancomunidad, departamento o región. En este sentido, se requiere definir conceptualmente que se entenderá por desarrollo, desarrollo local, territorio, desigualdad, y sus respectivos indicadores. De igual manera partiendo del paradigma de la

transformación social lo que se busca es alterar las relaciones sociales que históricamente sostienen los niveles de opresión a partir del género, la etnicidad, la clase, lo generacional y otros aspectos del poder.

El poder presente en los conceptos con los que trabajamos puede ser reconocido, por ejemplo, desde la praxis concreta y cotidiana que construye, constituye e instituye el discurso de verdad inmerso en los conceptos en cuestión. Se trata de descifrar las prácticas y las referencias que conforman la respectiva red de poder y de relaciones de poder...relaciones de poder asimétricas, relaciones de desigualdad entre los actores participantes (a partir del control diferencial de ciertos recursos -económicos, de información, ideológicos, científicos-tecnológicos) que implican capacidades diferenciales para instituir el desarrollo (Manzanal, 2014, págs. 19-20).

Desarrollo tal y como lo entenderemos entonces, reconocerá que se ha venido construyendo como concepto de forma histórica en el territorio hondureño, como producto de las diferentes épocas por las cuales ha atravesado Latinoamérica, y que durante décadas ha condicionado las prácticas estatales tanto a nivel central como a nivel local.

En este sentido,

La cuestión del desarrollo está impregnada de prácticas de poder, de relaciones de poder, asociadas con el accionar del Estado, la gestión de los gobiernos, la apropiación de recursos, la disputas por el territorio, la institucionalización de ventajas y beneficios (Manzanal, 2014).

Las políticas públicas emanadas del concepto de desarrollo que se han implementado en Honduras en las tres pasadas décadas no han podido reducir los niveles de pobreza, exclusión social y estratificación de la población, pues se han visto acompañadas de otros fines declarados más explícitamente en las políticas económicas.

Por tanto, las acciones orientadas a promover y fortalecer políticas públicas para el desarrollo, que se deriven de proyectos de vinculación universidad-sociedad deben perseguir finalidad de transformación de las desigualdades, reconociendo que,

... depende, en última instancia, de los involucrados en el mismo...son las comunidades las que deciden qué, cómo y para qué producir los bienes, a partir de

sus conocimientos, información y cosmovisión...la sustentabilidad de un proceso depende e incluye el desarrollo de su gente, de sus habilidades, capacidades, potencialidades y creatividad... (Marino Martinic, 2000).

Por tanto, se propician convenios y acuerdos con actores locales y regionales para dar sostenibilidad y continuidad a las acciones universitarias integrales, y al mismo tiempo atender lo esencial del vínculo que es potenciar las capacidades de los actores sociales para su participación en el Desarrollo.

En cuanto a la categoría territorio, se atienden las reflexiones de Manzanal (2014) y Erreguerena (2020) en que el territorio constituye un espacio social y culturalmente construido y por tanto expresa relaciones de poder, es decir, el territorio se construye a partir de la práctica social de los actores.

Manzanal, propone algunos modos para visualizar el territorio, que para efectos prácticos se considera pertinente compartir (2014, pág. 34):

- a. Un espacio producido socialmente y que es un resultado de diferentes formas de interpretación conceptual, mapas, figuras (espacio concebido, representado) de variadas percepciones presentes en símbolos, ideas, concepciones ideológicas o políticas (espacio percibido, simbólico) de vivencias y praxis personales de específicos actores y sujetos (espacio vivido).
- b. Un espacio concreto (zona, área, horizontalidades) y un espacio virtual o abstracto (redes, tramas, verticalidades)
- c. Un espacio “banal”, el espacio de todos, que conjuga un área o zona definida donde la gente vive y trabaja con un espacio virtual, compuesto por redes y tramas que operan en el mismo;
- d. Un espacio delimitado, que tiene un límite y también una alteridad: la diferencia entre “nosotros” y los “otros” (límites que pueden identificarse por razones identitarias, administrativas, políticas y físico-ambientales).

Para efectos de complementar lo antes dicho, se presenta un anexo de los mapas correspondiente a proyectos de vinculación registrados en la DVUS en el año 2020, 2021 y 2022 según la zona de influencia del proyecto, lo cual refleja la presencia universitaria en

diferentes regiones. Los municipios se interpretan a su vez como territorios, atendiendo a las definiciones y características proporcionadas en el apartado anterior, destacando la presencia de múltiples relaciones de poder según los actores involucrados, ya sea gobierno central y local, instituciones públicas y privadas, organizaciones y grupos sociales de base comunitaria, la iglesia y los sectores empresariales, la academia.

De igual forma, Erreguerena sostiene que el territorio puede adoptar las más diversas escalas, formas y manifestaciones, desde pequeños territorios como una plaza, un barrio, hasta un territorio red de una gran multinacional que posee sus ramificaciones en varios países (Erreguerena, 2020, pág. 4) .

Se reconocen instrumentos como políticas públicas, programas, proyectos, así como normativas y otros, que se derivan de las concepciones de desarrollo y de territorio preconcebidas y las cuales deben ser problematizadas como parte del proceso de acompañamiento de la universidad.

En este sentido, se proponen acompañamientos en los municipios que se reconocen como territorios y en los cuales siempre habrá procesos previos de desarrollo comunitario e instrumentos de política pública impulsados por diversos actores presentes en el mismo, en los cuales,

...podemos asumir como “comunitaria” una política, estrategia o acción social, cultural, educativa que promueva vínculos, subjetividades y valores comunitarios; proceso de creación y fortalecimiento permanente del tejido social y de potenciación de la capacidad de agencia de sujetos personales y colectivos sociales unidos entre sí en torno a diferentes factores y circunstancias (territoriales, culturales, generacionales, emocionales, creencias y visiones de futuro compartidas) (Torres Carrillo, 2013, pág. 220)

#### Dimensión internacional

Los procesos de vinculación deben fomentar la relación de la Universidad en nuevos escenarios sociales, políticos y económicos, desde la lógica de generación de conocimiento y desde la democratización del saber, preservando la autonomía universitaria y abriéndose a

la universalidad del conocimiento, al mundo y aportando a hacer avanzar la ciencia desde la solución de problemas locales y regionales.

Se hace necesario fomentar desde los espacios de vinculación la participación de profesores, estudiantes, actores sociales en redes regionales latinoamericanas de producción y circulación de conocimiento, a partir de la reflexión sobre la praxis en los programas y proyectos de vinculación, con la creación de metodologías y herramientas para el trabajo en territorio, con la participación activa de los actores sociales y especialmente de los estudiantes universitarios involucrados, para fortalecer el vínculo regional entre ellos.

### *Enfoques del modelo de vinculación universidad sociedad*

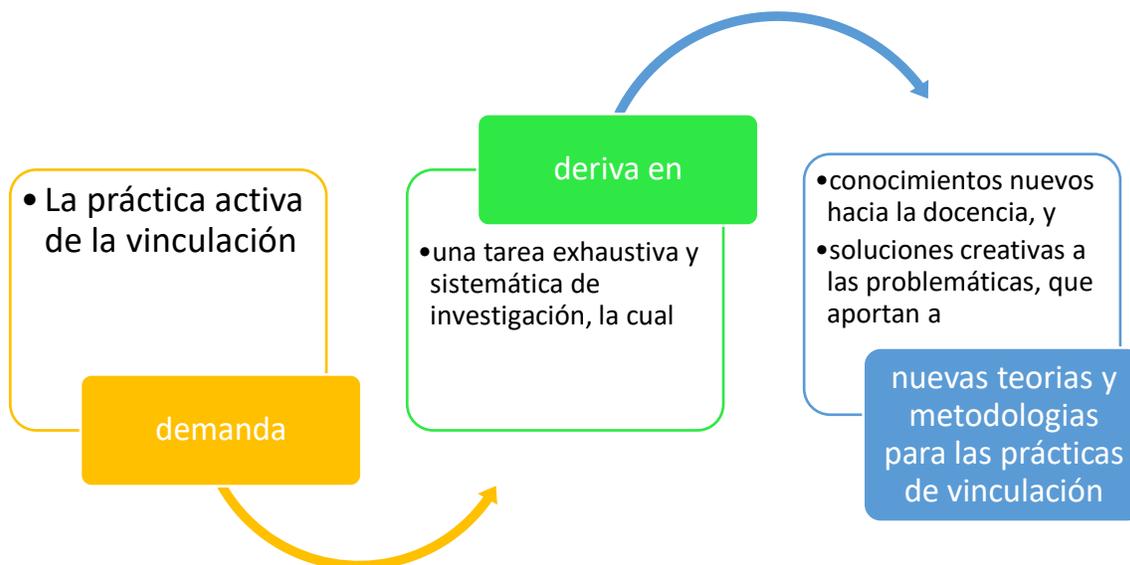
#### Integralidad

Todos los procesos de vinculación con la sociedad se enmarcan en la integración de las funciones académicas de docencia, investigación y vinculación. Desde cada una de las funciones se pueden y deben proponer alternativas para pensar una universidad constructora de soluciones de los grandes problemas del país, junto a los actores y sectores sociales.

En la integración de la docencia, investigación y extensión existe un espacio para la sensibilidad y el compromiso, se articulan actores universitarios y extra universitarios del territorio, intersectoriales e interinstitucionales, disciplinas, tiempos, teorías y prácticas en praxis (Guelman, 2013).

En la UNAH se entiende por integralidad de las funciones al proceso educativo donde se articulan la investigación y la vinculación con actores sociales, a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para lograr este cometido, el modelo educativo propone cuatro ejes integradores: Objetivos de Desarrollo Sostenible y estrategia de reducción de la pobreza; Violencia, Vulnerabilidad y Riesgo; Ética y Bioética y Condiciones y Calidad de Vida. (Green & Padilla Contreras, 2023).

Figura No. 2 El ciclo de integralidad desde las prácticas de vinculación



Elaboración propia con base en la propuesta de Guelman (2013)

La indisociabilidad entre la investigación, la docencia y la vinculación, entre la universidad y la sociedad, a partir de la construcción de conocimiento de manera colaborativa, implica articular las funciones, problematizando el tiempo dedicado a la docencia y a la investigación, y disputar espacio en las aulas y en los contenidos (Tommasino & Rodriguez, 2010).

La integralidad de las funciones mejora la calidad y la pertinencia de la educación impartida en las aulas, contribuye a la generación de nuevos conocimientos y su apropiación social, y posibilita mayor inclusión y cohesión social y cultural en los territorios donde se logran implementar prácticas universitarias integrales.

#### Intersectorialidad

Los procesos de vinculación deben fortalecer la generación de alianzas estratégicas con diferentes actores y sectores de la sociedad, especialmente con actores y sectores vulnerabilizados, para el logro de impacto más amplio y sostenible.

Siguiendo a de Souza (1991), una cuestión fundamental es analizar las posibles relaciones entre los tres niveles grupos e individuos, instituciones intermediarias y sociedad global, con

las que se establecen los vínculos y con quienes se establecen procesos de diálogo. Normalmente, en los territorios o comunidades existen interlocutores tradicionales y aquellos emergentes o invisibilizados de acuerdo con la distancia con respecto al poder y control de recursos. Estos aspectos son identificables en el proceso de creación de la demanda, o cuando llega una solicitud a la Universidad.

Algunos aspectos para tomar en cuenta en este sentido son:

1. Las relaciones de poder y dominación presentes en los territorios y la histórica inserción subordinada de campesinos, productores familiares y trabajadores rurales, por mencionar algunos sectores subalternizados (Manzanal, 2014).
2. La identificación de los interlocutores legítimos en clave de servicio al bien común y del trabajo social y aporte a la comunidad (Torres Carrillo, 2013).
3. El sentido de comunidad vigente, o como la define la psicología comunitaria, una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar (Torres Carrillo, 2013, pág. 205).

### Interdisciplinariedad

El glosario de términos que se utilizan en extensión define interdisciplinariedad como

Cualidad de interdisciplinario. Dicho de un estudio o de otra actividad: que se realiza con la cooperación de varias disciplinas. (ULEU, 2015).

El Modelo Educativo de la UNAH refiere a que los dispositivos de vinculación articulen a la docencia e investigación, con la solución de problemas de la realidad local y regional (UNAH, 2009), los cuales se reconoce su carácter complejo y por tanto requiere del enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario del conocimiento (Tommasino & Rodriguez, 2010).

Los resultados del diagnóstico realizado en los centros regionales de la UNAH demuestran que la función de vinculación se ha desarrollado a partir de la praxis de las unidades académicas con intervenciones concretas en problemáticas específicas desde sus propias disciplinas especialmente, es decir, que frente a una problemática identificada se van sumando las disciplinas en la medida en que se generan conocimientos que dan respuesta a

dicha problemática, esto es, de forma secuencial o tradicional y que en muchos casos es jerárquico. Durante este proceso se da muy poca relación entre los conocimientos generados por una y otra disciplina, sobre todo porque no coinciden juntos en el espacio socio comunitario y en los diálogos necesarios con los actores sociales en las comunidades.

Por ello se vuelve un desafío el enfoque de interdisciplinariedad, en palabras de Tommasino y otros,

Los abordajes interdisciplinarios son una condición sine qua non para la construcción de la integralidad de las prácticas universitarias a nivel de territorio, atendiendo a Rebellatto, ...la pertinencia de investigar, analizar y sistematizar en equipos multiprofesionales que, sin disolver la especificidad de cada disciplina, plantean la imperiosa necesidad de trascender fronteras epistemológicas, en virtud de la complejidad de la realidad, de la riqueza de un trabajo en comunidad y del requisito de la mutua contrastación entre teorías y prácticas construidas en los ámbitos de las disciplinas (Tommasino, Medina, & Toni, 2018, pág. 42).

Por su parte, los autores relevan a Foladori al señalar las problemáticas a resolver en la construcción del enfoque interdisciplinario: la homogeneidad paradigmática, la contradicción generada por los códigos científicos específicos de los diferentes integrantes y los problemas vinculados a las dinámicas grupales e interpersonales (idem).

Estas problemáticas son propias de una parcelación del conocimiento, por tanto, corresponde avanzar hacia lo que Santos denomina la pluralidad metodológica y la ecología de saberes, y promover la interdependencia entre los saberes científicos y otros saberes (Santos, 2009).

### Interculturalidad

La interculturalidad es un proceso de intercambio y diálogo, de aprendizaje al generar relaciones entre diversos grupos étnicos y culturales. El diálogo intercultural solo se puede lograr si ambas partes se tratan con reconocimiento y respeto. Para ello el diálogo debe ser motivado y planificado por los distintos actores atendiendo primeramente a la expresión de interés por el diálogo y luego a la construcción de la relación donde el mayor desafío es la escucha, pues aporta a generar confianza y empatía entre los interlocutores.

### Elementos del diálogo intercultural

- Entender las emociones
- Entender las percepciones
- Conocer otro idioma
- Conocer otros significados y visiones del mundo
- Conocer otras creencias y valores
- Conocer otros usos y costumbres

En los proyectos [de vinculación] donde se establece contacto de los estudiantes universitarios con poblaciones o grupos de cultura diferenciada es importante enfatizar las condiciones del diálogo intercultural, limitando los prejuicios y el sesgo de percepción de modo de establecer una intercomprensión crítica, basada en el lenguaje de los actores. Por un lado, con la interdisciplinarietà entre grupos universitarios y, por otro lado, el diálogo intercultural con miembros externos se crea durante la realización del proyecto, un espacio de interlocución donde se producen efectos de comprensión, de "traducción", de facilitación en el campo de la comunicación (Thiollent, Imperatore, & Mendes dos Santos, 2022, pág. 42).

Para lograr la sensibilización de la comunidad universitaria a la valoración de la identidad pluricultural de la región, se requiere compromiso con algunas tareas como:

1. Construir una nueva narrativa a partir de las problemáticas conversadas y comprendidas de forma colectiva, conjuntando los saberes y experiencias de la comunidad y los conocimientos previos elaborados para su interpretación.
2. Mejorar la comunicación entre los actores y pueblos que participan en los procesos
3. Revitalizar las lenguas originarias
4. Mejorar las capacidades organizativas de los grupos de base comunitaria
5. Afianzar los valores como la solidaridad, la justicia social, el respeto
6. Reconstrucción colectiva de la historia y la cosmovisión de los pueblos

Otro aspecto a resaltar es el intercambio cultural que se establece entre los estudiantes y las comunidades donde se realizan los proyectos. Para los estudiantes fue relevante el poder observar lo siguiente<sup>8</sup>:

1. La capacidad organizativa de los miembros de la comunidad.
2. El cuidado y la preocupación por el medio ambiente y sus recursos naturales
3. La valoración de las costumbres y tradiciones
4. El interés por aprender de sus experiencias
5. El compromiso con la transformación de sus comunidades
6. La disposición al trabajo colectivo, voluntariado y participación en la toma de decisiones
7. La representatividad de la mujer en los procesos de desarrollo

### Enfoque Participativo

Participar en forma efectiva y protagónica requiere formar parte activa en el diagnóstico de situación, en la decisión de las alternativas de solución, en la planificación y gestión, en la ejecución de las acciones y en la evaluación del proceso y los resultados alcanzados. Participar hace referencia a un proceso que tiene temporalidad y que implica para los involucrados un aprendizaje que se inicia desde la acción y la reflexión (Marino Martinic, 2000).

De acuerdo con Acuña y otros (2003) la participación está sujeta a límites, pues depende del nivel de compromiso que se tenga con el proceso participativo, definido desde un inicio en pleno consenso con los actores involucrados. En ese sentido, se requiere

Observar la proporcionalidad de participación considerando la población total de personas y grupos que conforman la organización, para luego abrirnos a una revisión más fina orientado a registrar atributos de los actores en su vinculación con procesos participativos, observar ciertos rasgos de las personas y de los grupos asociados a la toma de decisiones, iniciativas, formulación de propuestas, entre otros (Acuña, Nuñez, & Rodríguez, 2003, pág. 78).

---

<sup>8</sup> Información extraída de los grupos focales realizados en el Diagnóstico de la función de Vinculación en centros regionales, año 2019.

Las metodologías participativas o saltos propuestos por Hernández y Villasante son aportes valiosos para la construcción de estrategias de acompañamiento a procesos de transformación social (Hernández & Villasante, S.F.).

Acciones sugeridas:

1. Ejercicios de auto reflexión sobre los propios prejuicios o sesgos a la hora de dar inicio a un acompañamiento.
2. El análisis de las relaciones sociales cotidianas. Las redes y los conjuntos de acción con las bases. Se dejan de lado las ideas que solo con los “líderes” se pueden construir los procesos.
3. La construcción del problema de investigación-acción de manera participativa, y desde los saberes y capacidades de los grupos y colectivos en lo local, siendo los equipos académicos conducentes de la metodología siempre atenta a la participación real.
4. La distribución de las tareas, su selección por parte de los grupos y colectivos, y no la imposición de estas. Lograr que la gente se integre desde sus propias capacidades y posibilidades. Esto también aplica en el equipo universitario.

Enfoque de género y feminismo

De manera concreta, en los programas y proyectos de vinculación al menos en los últimos cinco años se pueden rastrear informaciones valiosas para pensar la cuestión de género en la UNAH.

Uno de los ejes es lo vinculado con los ODS y específicamente el ODS 5 Igualdad de género, cuyas metas están relacionadas con la mejora de las condiciones de vida para las mujeres y las niñas. Otro de los ejes es el trabajo en los municipios. Dentro de las alianzas estratégicas priorizadas desde la Universidad se desarrollan programas y proyectos vinculados con los planes de desarrollo municipal, así como investigaciones e intervenciones específicas en base a demanda.

Una de las herramientas más utilizadas para la concreción de acciones en los municipios es la planificación, y figuran especialmente aquellas estratégicas o de corte prospectivo que son más jerárquicas y aquellas que se centran en la participación más amplia de la población. En

estos casos, se deben vigilar aspectos que podrían estar reforzando las desigualdades en materia de género.

Por ejemplo, la mayor parte de metodologías de planificación incluyen el diagnóstico de la comunidad, donde se recomienda incorporar los siguientes aspectos (PLATS UNAH UNESCO, 2006):

1. Definición del problema en clave de género
2. Quiénes son afectados y afectadas por el problema
3. Quiénes deben estar involucrados e involucradas en la solución del problema
4. Cuáles son las consideraciones o brechas de género que afectaría su acceso, participación y control

En cuanto al cumplimiento de los resultados

1. Cuáles son los resultados e impactos deseados y como se lograrían
2. Cómo se asegura la participación de los grupos y organizaciones que deben estar involucrados
3. Cómo se asegura que los grupos afectados y las organizaciones se integrarán en el programa o proyecto

A partir de los proyectos, se requiere establecer que la perspectiva de género no se trata solo de trabajar con mujeres, y que esa no es tampoco una condición para que sea una perspectiva feminista. Por tanto, se presta atención en los siguientes aspectos:

- Con cuáles actores se trabaja.
- Cómo están compuestos los equipos y cómo se dividen las tareas.
- Cuáles son las perspectivas epistemológicas y conceptos que se utilizan.
- La relación entre los conceptos y el impacto del proyecto (determinar cómo contribuye a fortalecer los estereotipos de género).

De la misma forma, en la investigación de cualquier problemática en la comunidad, se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos acordes con la perspectiva feminista en sus diferentes etapas, como ser:

1. Seleccionar marcos teóricos y metodológicos en clave feminista.

2. Plantear preguntas de investigación y metodologías en clave feminista.
3. Definir las orientaciones de las acciones, identificando necesidades, percepciones y realidades según género.
4. Definir prioridades y acciones que resuelvan de manera concreta los problemas identificados.
5. Garantizar la participación de las mujeres en todo el proceso.

Por tanto, trabajar desde el enfoque de género y la perspectiva feminista implica que las acciones relacionadas en la creación, reproducción y circulación de los conocimientos deben apuntar a:

- Mejorar la vida de las mujeres.
- Colocarlas en el centro de las acciones de género.
- Eliminar los obstáculos impuestos a las mujeres.
- Visibilizar las condiciones de violencia, exclusión, discriminación y subordinación. Esto a nivel de la comunidad y dentro de los mismos equipos de trabajo universitarios.
- Resignificar los problemas de investigación-acción en clave feminista con los grupos y colectivos.

### El sistema de vinculación universidad sociedad

El Sistema de Vinculación Universidad Sociedad está integrado por la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, quien lo coordina, los comités de vinculación de los departamentos y facultades, los comités de vinculación y unidades regionales de vinculación en los centros universitarios regionales, los institutos de investigación, los observatorios universitarios, los posgrados, los programas permanentes de vinculación y otras estructuras que por su naturaleza desarrollan la función de vinculación con la sociedad.

La Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, DVUS, es la unidad universitaria encargada de facilitar los vínculos entre los planes y acciones de la UNAH y los planes y acciones de desarrollo local, nacional y regional. La Dirección promueve, acompaña, orienta, facilita, coordina, evalúa y sistematiza los proyectos de vinculación de las unidades académicas de la UNAH con la Sociedad y El Estado (Romero Cantarero, 2008).

Para llevar a cabo su cometido, la DVUS funciona con seis departamentos, según la estructura organizativa vigente:

Figura no. 3 Organigrama de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad



Cada uno de estos departamentos tienen sus funciones definidas en el Reglamento de la DVUS, y atienden su quehacer de acuerdo a las normativas académicas vigentes.

Para el logro de sus funciones estratégicas la DVUS está adscrita jerárquicamente a la Vicerrectoría Académica de donde se desprenden sus lineamientos estratégicos institucionales, además de coordinar acciones con otras direcciones académicas de la UNAH, y otras instancias como la Dirección de Carrera Docente y la Comisión de Control de Gestión.

A nivel operativo, coordina acciones con la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo institucional y la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.

Estructura operativa del quehacer de vinculación. Los comités de vinculación

Las funciones de los comités están descritas en el artículo 25 del Reglamento de Vinculación.

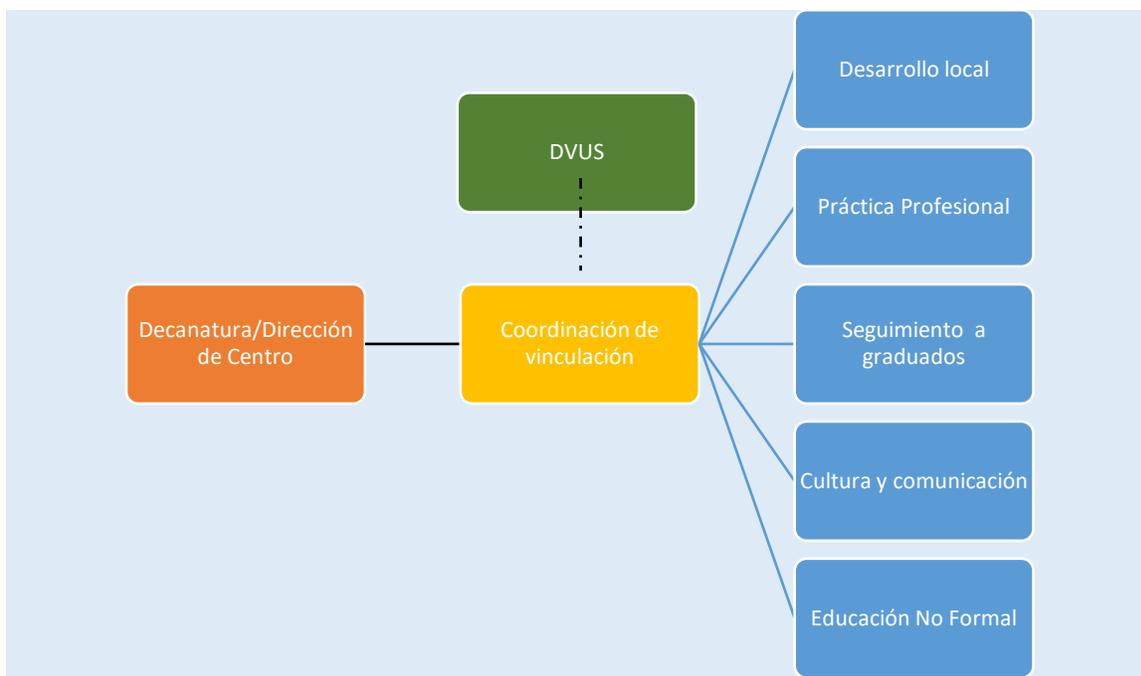
Dichas funciones son posibles de ejecutar si se atienden las siguientes recomendaciones;

- a) Tener una coordinación de vinculación, ejercida por personal docente con experiencia en vinculación, nombrado por la Decanatura o Dirección del Centro Regional, de acuerdo al artículo 25 del Reglamento de la DVUS vigente.

- b) Esta coordinación recibirá asignación académica con énfasis en vinculación descrito en el apartado de carga académica o recibirá un plus administrativo de acuerdo al reglamento de pluses vigente.
2. Definir la visión de la vinculación que se desarrollará en su unidad académica.
  3. Definir los ejes estratégicos y líneas de intervención prioritarias según el quehacer de la unidad académica vinculadas con demandas de la comunidad.
  4. Definir su Plan Operativo Anual para la asignación presupuestaria, de acuerdo a los compromisos suscritos y potenciales cada año en coordinación con cada departamento/carrera.
  5. Integrar equipos académicos y técnicos de apoyo para la gestión de la función en su unidad.
  6. Elaborar planes de capacitación dirigidos a los equipos de trabajo que desarrollan los proyectos de vinculación de sus unidades académicas.
  7. Mantener los vínculos a nivel interno y a nivel externo para la realización de actividades planificadas dentro de los proyectos.
  8. Elaborar informes de seguimiento y evaluación de los resultados de los proyectos.
  9. Divulgar el quehacer de vinculación de su unidad regional de manera periódica destacando los resultados logrados y relevando los actores en el proceso.

Se muestra una estructura organizativa funcional del comité de facultad o centro regional como ejemplo:

Figura no. 4 esquema de coordinación de acciones de vinculación de los comités de vinculación.



Requisitos para la designación de coordinadores de comités de vinculación regional y de facultad, así como coordinadores de proyectos de vinculación.

- a) Debe pertenecer al sistema de planta docente de la unidad académica.
- b) Debe tener experiencia comprobada en vinculación (se acreditará con constancias de coordinación de proyectos de los últimos 5 años emitida por la DVUS).
- c) No tener en su historial una evaluación deficiente en ejecución de proyectos de este tipo.
- d) Ser nombrado por la autoridad de su Facultad o Centro Regional.

Cualidades o características recomendadas

1. Preferiblemente que sea el mismo profesor responsable de coordinar la práctica profesional o servicio social de su unidad académica.
2. Conocer y dominar tecnologías de la información y comunicación.
3. Disponer de tiempo para trabajar en proyectos de vinculación universidad sociedad.
4. Disponibilidad para realizar actividades de vinculación, dentro y fuera de los predios universitarios.
5. Experiencia en realizar trabajo de campo.
6. Habilidad para realizar trabajo en equipos multiprofesionales.

7. Proactivo con iniciativa y capacidad para motivar a profesores, estudiantes y actores externos, en la ejecución de proyectos de vinculación universidad sociedad.
8. Facilidad de expresión oral, para comunicar con efectividad los procesos de vinculación universidad sociedad, en su unidad académica.
9. Habilidad para redactar y elaborar documentos, informes y otros.
10. Disponibilidad para coordinar jornadas de capacitación con la DVUS, en el quehacer académico de vinculación universidad sociedad, para los integrantes del comité de vinculación y profesores en general de su unidad académica.
11. Habilidades para coordinar procesos de vinculación universidad sociedad, con instancias internas de la UNAH y con sectores externos a la universidad.

### La organización académica del quehacer de vinculación

La organización académica del quehacer de vinculación se hace a través de proyectos y programas y en ambos casos presenta las siguientes características:

1. Los procesos de vinculación se desarrollan de acuerdo al origen de la demanda que puede venir de manera directa por una solicitud externa; de una propuesta a lo interno teniendo como punto de partida una investigación o intervención previa, en estos casos desde otros departamentos y dependencias de la universidad; o por vía de algún docente o equipo de docentes afines a la problemática y a quienes se hayan acercado los actores externos a presentar solicitudes (Tommasino & Rodriguez, 2010).
2. La función de vinculación es ejecutada por las unidades académicas con sus profesores, estudiantes y estructuras para tal fin, por medio de programas y proyectos de educación no formal, desarrollo local, voluntariado, entre otros (UNAH, 2008).
3. Los equipos técnicos académicos se integran con profesores, investigadores, graduados técnicos y especialistas, actores locales, estudiantes y voluntarios. Los estudiantes y voluntarios, así como los graduados tienen un rol activo en los procesos de vinculación.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En extensión no se habla de competencia entre pares, se habla de complementariedad entre los miembros del grupo.

4. Los equipos técnicos académicos de los procesos de vinculación de largo plazo deben ser equipos interdisciplinarios e interinstitucionales y requieren que los estudiantes participen de forma rotatoria para no detener el avance (UNAH, 2009).
5. La calidad de los procesos de vinculación depende en buena medida del anclaje territorial, de la pertinencia social y las alianzas que se logren concretar para el desarrollo de programas y proyectos de vinculación (UNAH, 2015). Para ello son valiosas las herramientas como las cartografías sociales, los mapeos de actores, mapeos de problemas, entre otros.
6. La construcción del marco teórico en un proceso de vinculación es crucial porque sirve de base para la interpretación y la comprensión de los fenómenos. Lo valioso de la perspectiva crítica y participativa es que este marco teórico si bien es cierto debe impulsarse desde los equipos académicos universitarios, también los pobladores pueden participar en su construcción, no únicamente brindando información como se hace de forma tradicional sino también en la reflexión sobre su propia realidad y la incorporación de su propia interpretación de por qué pasan estas cosas (Thiollent M. , 1987).
7. Para construir el marco teórico de esta manera, se requiere de espacios de reflexión organizados por los equipos de trabajo académicos, incorporando técnicas participativas y de ser posible hacerlos en los entornos socio comunitarios (Thiollent M. , 1987).
8. En un proyecto de vinculación la etapa de seguimiento y evaluación están articuladas al proceso de planificación lo cual significa que no son actores externos los que realizan el proceso, sino principalmente los actores involucrados en el mismo (Jara, 2012).
9. La evaluación de los procesos de vinculación rescata los aprendizajes de todos los actores. Pero se hace necesario avanzar hacia la sistematización a fin de que esos aprendizajes sean incorporados y devueltos a los actores, a nivel universitario y a nivel comunitario (Jara, 2012). A nivel universitario estos se traducen en contenidos nuevos que enriquecen los planes de estudio y dinamizan la innovación curricular. A nivel comunitario estos conocimientos se traducen en soluciones prácticas para la comunidad.

10. La función de vinculación requiere procesos permanentes de capacitación, reflexión y comunicación dialógica entre los actores que participan (Feire, 1973).
11. En la organización de un programa de vinculación se tiene un alcance más amplio, pues los programas son una herramienta de planificación, organización, seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos en la función de vinculación de la unidad académica, donde está adscrito dicho programa. Estos objetivos estratégicos deben ser definidos en el plan estratégico de la entidad y sus mecanismos operativos corresponden a las estrategias del plan.
12. Para definir un programa en el ámbito de vinculación universidad sociedad se requiere verificar el nivel de relación que tiene con respecto a otros programas existentes, el nivel de integralidad que facilita, entendiendo esto en la integración de las funciones, la integración entre disciplinas, la integración entre la Universidad y el entorno, y la integración entre el grado y el postgrado, así como la estructura operativa y presupuestaria indispensable para su funcionamiento.

Se puede orientar un protocolo de acompañamiento definido como construcción de la demanda, a partir de:

- Las negociaciones iniciales entre la universidad y los actores externos que hacen la solicitud.
- Conformación e inserción de los equipos interdisciplinarios y multiprofesionales.
- Elaborar conjuntamente con la comunidad u organización de la línea base que permite contar con un punto de partida por tanto debe ejecutarse si no se cuenta con fuentes secundarias de información. En el caso de contar con una línea base como fuente secundaria se procede a elaborar el diagnóstico participativo que identifique aspectos más específicos de las principales problemáticas y los temas generadores. Este proceso implica la participación de todos los involucrados. Se recomienda emplear técnicas participativas como el mapeo de actores, el sociograma, la cartografía social, el análisis de FODA, el árbol de problemas, entre otros.
- Al identificar los problemas y temáticas a abordar se priorizan para organizar el proceso de tal manera que se pueda dar inicio con la atención a problemáticas más apremiantes mientras se van formulando estrategias de acción para atender las de mayor profundidad que tiene carácter estructural. Se recomienda hacer este proceso

en forma participativa en las comunidades, preferiblemente con grupos pequeños y representativos de tal manera que se puedan incorporar las distintas visiones hasta alcanzar consensos entre todos los participantes.

- Elaboración del plan de acción, a partir de la priorización de las problemáticas/temáticas generadoras. Asignación de recursos, responsables. Elaboración de la matriz programática y los planes operativos.
- Se recomienda planificar dentro de la matriz las fechas y encuentros para el Monitoreo y seguimiento con enfoque participativo. Estos encuentros son los momentos específicos para la discusión de resultados de las acciones, según vayan avanzando con la comunidad, así como la revisión de otras propuestas emergentes.
- Cada plan incorpora herramientas de evaluación de impacto de los objetivos, así como de indicadores. Esta etapa es participativa en todo su ciclo.
- Divulgación y comunicación de los resultados de manera permanente tanto en la comunidad con dispositivos elaborados para públicos amplios como la discusión académica de los mismos en encuentros académicos programados.

## Referencias

- Acuña, E., Nuñez, A., & Rodrigón, M. (2003). *Un marco conceptual para el estudio de la participación*. PRO-ASOCIA Universidad de Chile.
- ADUNAH. (2002). *Estatuto del Docente Universitario y sus reformas*. Tegucigalpa: Gafricentro Editores.
- Bianchi, D., Musto, L., Nusa, V., & Rodriguez, A. (S.F.). *Acuerdos de la participación: el mapeo de problemas*. Montevideo: Universidad de La República.
- Colacci, R., & Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, 18-29.
- Colacci, R., Huergo, C., & Zelaya Blanco, P. (2022). *Centros de Extensión Universitaria: caminos que dejan huella*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar de Plata.
- Comisión de Transición. (2005). *Plan de Reforma Integral de la UNAH*. Tegucigalpa.
- de Souza, J. F. (1991). Investigación participativa y democracia. En J. Osorio Vargas, *Educación de adultos y democracia* (págs. 163-178). Guaymuras.
- Erreguerena, F. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 10(13), 1-13. doi:10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012
- Erreguerena, F., Nieto, G., & Tommasino, H. (2020). Tradiciones y matrices, pasadas y presentes, que confluyen en la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña. *Cuadernos de extensión de la UNLPam*, 177-204.
- Freire, P. (1973). *¿extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (S.F.). *Virtudes do Educador*. Guayaquil: Vereda .
- Green, I., & Padilla Contreras, I. (2023). La integralidad desde el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Una propuesta para la formación crítica de estudiantes. *+E Revista de Extensión Universitaria*(18), 1-11. doi:https://doi.org/10.14409/extension.2023.18.Ene-Jun.e0005
- Guelman, A. (2013). La vinculación universidad-sociedad como eje de discusión prospectiva acerca del papel de la universidad. En S. Llomovate, F. Juarros, & G. Kantarovich, *Reflexiones prospectivas sobre la Universidad pública* (págs. 93-103). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Hernández, L., & Villasante, T. (S.F.). Dispositivos frente a la hegemonía patriarcal en procesos democráticos participativos.
- Imperatore, S., Zucchetti, D. T., Padilla Contreras, I., & Delcid Ramirez, A. (2023). Currículos innovadores con impacto social: la integralidad de las funciones sustantivas. *Revista de Extensión Universitaria En Diálogo*, 13(1), 109-141. doi:https://doi.org/10.15359/udre.13-1.5

- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José: EDUCA.
- Kaplun, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de La Torre.
- Manzanal, M. (2014). Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. *Realidad económica*(283), 17-47.
- Marino Martinic, M. (2000). Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis. *Segundo Congreso Virtual de Antropología y arqueología*. NaYa. Obtenido de <https://equiponaya.com.ar/congreso2000/index.htm>
- Menéndez, G. (2013). *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Monge, C., Gonzalez, M., & Méndez, N. (2020). *De la Reforma de Córdoba a la extensión crítica*. Letra Maya.
- Navarro, A., Diaz, P., Ponce, R., & Delcid Ramirez, A. (2018). *Estrategia universitaria de ejecución de la función académica de vinculación universidad sociedad, para el fortalecimiento del desarrollo local municipal de Honduras 2018-2028*. Universitaria: DVUS.
- Núñez Jover, J. (2019). *Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas: una lectura desde la ciencia, tecnología y sociedad*. La Habana: UH.
- Padilla Contreras, I. (26-28 de marzo de 2019). Sistematización del programa integral de salud familiar comunitario APS-FC años 2009-2013. *IX Convención Científica Internacional "Universidad integrada e innovadora"*. Matanzas. Obtenido de Universidad de Matanzas umcc.cu.
- PLATS UNAH UNESCO. (2006). *Manual de planificación estratégica con perspectiva de género*. Tegucigalpa: UNAH.
- Romero Cantarero, R. (2008). *Construyendo los vínculos de nuestra Universidad con Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Santos, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. Bolivia: CIDES-UMSA ASDI.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Mexico D.F.: Siglo XXI CLACSO.
- Serna Alcántara, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de educación*(43), 1-7.
- Thiollent, M. (1987). *Metodología da pesquisa-acao*. San Paolo.
- Thiollent, M., Imperatore, S., & Mendes dos Santos, S. R. (2022). *Extensão Universitária: concepções e reflexões metodológicas*. CRV.

- Tommasino, H., & Cano, A. (enero-marzo de 2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el Siglo XXI: Tendencias y controversias. *Universidades*, 64, 7-24.
- Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En C. S. UDELAR, *Integralidad Tensiones y Perspectivas. Cuadernos de Extensión No.1*. Montevideo, Uruguay: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio UDELAR.
- Tommasino, H., Medina, J. M., & Toni, M. (2018). Extensión crítica, integralidad y sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos. En J. M. Medina, *Extensión crítica construcción de una Universidad en contexto Sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (págs. 15-48). Rosario: UNR Editora.
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. CINDE-El Buho Ltda.
- Tünnermann Bernheim, C. (2007). *La Universidad necesaria para el Siglo XXI*. HISPAMER.
- Tünnermann Bernheim, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. HISPAMER.
- ULEU. (2015). *Glosario de términos que se utilizan en extensión universitaria*. ULEU.
- UNAH. (2005). *Ley Orgánica de la UNAH*. Tegucigalpa: La Gaceta.
- UNAH. (2008). Reglamento de la Dirección de Vinculación de Vinculación Univesidad Sociedad. Tegucigalpa: Diario Oficial La Gaceta.
- UNAH. (2009). *Modelo Educativo de la UNAH*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- UNAH. (2009). *Modelo Educativo de la UNAH*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- UNAH. (2015). *Normas Académicas de la UNAH*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Urrutia Romani, I. (2016). Formación por competencias. En T. Ortíz Cárdenas, & T. Sanz Cabrera, *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (págs. 193-229). Editorial UH.